

Colegio Agustín Nieto Caballero

Santa Marta

CIRCULAR N° 07

26 de septiembre de 2026

Reciban un cordial saludo. Hoy es un buen día para leer.

Después de un receso no planeado de la actividad escolar por las circunstancias conocidas, nuevamente retornaremos a clases el próximo lunes 28 en horario normal.

Hace un par de semanas dimos inicio al último periodo académico y el próximo viernes 2 de Octubre estaremos entregando el informe correspondiente al III periodo del presente año. Hay que estar al día.

El incumplimiento en los pagos no ha permitido que muchos padres hayan visto ni siquiera el primer informe de sus hijos este año, pero ese no ha sido motivo para no acercarse al colegio a dialogar con los docentes sobre el rendimiento del menor en la escuela. En muchos casos tampoco se acude a los llamados que se les haya hecho para tratar asuntos académicos y/o disciplinarios. Esperamos que esta vez se decidan a llegar al colegio a recibir el informe respectivo y por consiguiente estar al día con obligaciones económicas, definidas desde el momento de matricular.

A falta de pocas semanas para culminar el año escolar, nuevamente les invito a cumplir las normas institucionales establecidas las cuales son de amplio conocimiento de todos pero aún, a esta época del año, se sigue haciendo caso omiso llegando inclusive a normalizar la irresponsabilidad, la pereza de niños y jóvenes como justificación para no cumplir cabalmente con el compromiso escolar.

Cito algunas situaciones que insistimos son de estricto cumplimiento y solicitamos sean tenidas en cuenta por todos.

- ☒ Cumplir horario de entrada: Hasta las 6:40 a.m. para primaria y secundaria. (llegar tarde implica perder dos horas de clases) Se debe salir con suficiente tiempo de casa para llegar antes de la hora límite de entrada.
- ☒ Varones motilados y peinados, portando el uniforme que corresponde, usar medias, correa, talco, zapatos embolados y cordones amarrados, desodorante. Muchos jóvenes están llegando de cualquier manera al colegio.
- ☒ Niñas bien presentadas y el cabello recogido. Sin prendas de oro ni maquillaje. No portar en sus bolsos elementos que no correspondan a lo requerido para la actividad escolar. Hay que revisar en casa.
- ☒ No se permite durante el tiempo en el colegio el uso de pirsings, audífonos, celulares, tablets, parlantes, u otros elementos distractores. Esto genera pérdida de tiempo y dificultad para el desarrollo de la actividad académica. Todos los docentes pedimos a los padres su colaboración con el control de estos elementos recuerden que no nos hacemos responsables por pérdida o daño de ellos

S.O.S.

La escuela necesita urgentemente el compromiso de los padres en procurar que los niños y jóvenes cumplan con su trabajo escolar con disciplina, compromiso y generen menos situaciones disciplinarias. Exigirles buenos resultados y buen comportamiento no es abuso de autoridad ni violación a sus derechos. Quienes hemos tomado la decisión de educar desde la escuela también merecemos buen trato y apoyo cuando de tomar decisiones disciplinarias se trate. Esta es una labor que la realizamos con mucho compromiso, preocupados por la formación de niños y jóvenes que sean orgullo de sus familias y que la educación y la cultura sean siempre el cimiento de nuestro progreso.

En la semana del 5 al 10 de octubre tendremos un nuevo receso escolar, esta vez legalmente establecido en el calendario nacional. El año escolar en el colegio finaliza el 18 de noviembre para todos los grados.

Gracias por hacer de la educación de los niños y jóvenes la mayor prioridad de la familia con el sentido social de educarlos con amor. En el *Colegio Agustín Nieto Caballero* seguimos con ustedes, *siempre adelante!*

Gracias por contar con nosotros!! Dios proteja siempre nuestras familias. *Feliz sábado a todos!!*

Lic. Orlando Rangel Therán
Rector